

Hecho Relevante de

BANCAJA 7 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En virtud de lo establecido en el Folleto Informativo de **BANCAJA 7 Fondo de Titulización de Activos** (el "**Fondo**") se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- El día 29 de octubre de 2014, esta Sociedad Gestora efectuó comunicación de Hecho Relevante en la que se hacía constar que, dada la calificación de BANKIA, S.A. ("BANKIA") por las Agencias de Calificación y conforme a lo establecido en el Contrato de Administración, con fecha 28 de octubre de 2014, BANKIA formalizó el compromiso de realizar y mantener un depósito dinámico en efectivo a favor del Fondo como garantía adicional de sus obligaciones de pago como Administrador por un importe calculado al criterio "Counterparty Criteria for Structured Finance Transactions" de 30 de mayo de 2012 de Fitch.
- La calificación actual de la deuda no subordinada y no garantizada de BANKIA por Fitch es de BBB a largo plazo y de F2 a corto plazo.
- Dada las calificaciones de BANKIA por Fitch mencionadas en el párrafo anterior y conforme a los criterios actuales de Fitch, el Fondo ha procedido con fecha 6 de febrero de 2020 a la devolución a BANKIA del importe correspondiente al depósito de commingling risk constituido a favor del Fondo y que estaba depositado en la Cuenta de Tesorería del Fondo.

Madrid, 10 de febrero de 2020